

Guayaquil, abril 29 de 1988

Señores
Accionistas de Desarrollo Industrial Mondragon S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

De acuerdo con las Disposiciones Estatutarias y la Ley de Compañías, he realizado una revisión de los libros contables de la empresa Desarrollo Industrial Mondragon S.A., para confirmar las cifras del balance general a Diciembre 31 de 1987, y el estado de pérdidas y ganancias del mismo período.

Se han aplicado en forma general los principios contables vigentes. Para el efecto en mi revisión práctique procedimientos de auditoría que comprobaron la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas; es decir, se presentaron razonablemente los estados financieros antes mencionados.

Muy atentamente,

Guillermo Tinoco LL.
Guillermo Tinoco Llaguno
Comisario.